

GAZETA MUNICIPAL



MAYO
24
de
1822

Nº EXTRAORDINARIO
24 DE MAYO
1913

SUMARIO

EDITORIAL por el Sr. Dn. Celiano Monge.

Acta inédita de la sesión pública celebrada por el Colegio Electoral de Quito el 1° de Octubre de 1822, presidida por el Sr. General Antonio José de Sucre.

El 24 de Mayo de 1822 por Z.

La Batalla de Pichincha por el Dr. Pedro Fermín Cevallos.

Acuerdos del I. Concejo Municipal de MDCLXVI y de 1892.

COLABORACIÓN.—Ante la estatua de Sucre por el Sr. Dr. Luis F. Borja (hijo).

“Pundonor de Sucre y grandeza de alma de Bolívar”.—Adoptado

Oficio del Sr. Presidente del Concejo Municipal de Quito al Ilmo. Sr. Arzobispo por su magistral biografía de los “Eseritos de Espejo”.—Contestación.

LAS ILUSTRACIONES.

El suscrito encargado de la edición del número extraordinario de la “Gaceta Municipal” para solemnizar el 24 de Mayo de 1822, nonagésimo primer aniversario de la Batalla de Pichincha, reproduce en este número extraordinario los retratos no conocidos aún, de los Generales Córdova y Miller, que dieron el último empuje para alcanzar la victoria contra las huestes españolas. Dichos retratos tienen autenticidad, por cuanto el honorable artista Sr. Alejandro Salas expone que fueron trabajados por su abuelo Sr. Antonio Salas y su padre Ramón Salas, poco después de la Batalla de Pichincha para decorar los corredores de la Quinta, “El Placer”, por orden del Señor General J. J. Flores, quien tenía entonces dicha Quinta.

ALCIDES ENRIQUEZ.

Gaceta Municipal

NUMERO EXTRAORDINARIO

QUITO, (Ecuador) Mayo 24 de 1913

Initium

DESDE que se fundó "El Municipio", órgano de la Ilustre Municipalidad de Quito, para dar a conocer el movimiento administrativo de los intereses procomunales, se ha acostumbrado publicar en edición esmerada números extraordinarios para conmemorar los grandes hechos del Diez de Agosto de 1809 y del Veinticuatro de Mayo de 1822.

AMBAS fechas se enlazan providencialmente; pues los Próceres quiteños, que dieron en holocausto por la Patria sus preciosas existencias, iniciaron la revolución continental, y son los precursores que señalan la vía de triunfos al Genio de la Guerra, Bolívar, y a sus heroicos Tenientes, entre los cuales descuella Sucre porque sella la Libertad de Colombia en Pichincha, desde donde presiente ya los laureles de Ayacucho.

Hoy que ha venido a reanimar nuestras tristezas el sol del 24 de Mayo, hincemos nuestras rodillas ante el altar de la Patria, para evocar recuerdos sagrados y renovar nuestras antiguas promesas de ser justos y hon-

rados para ejercitar con corrección moral nuestra vida ciudadana. Ser justos, como lo fueron Sucre y Washington, que aun en medio de los horrores de la lucha no se apartaron de sus deberes acatando los derechos de los demás; ser honrados, como lo fueron ellos, que dieron culto a la verdad, y procedieron sinceros, desechando la farsa política, que va siempre reñida con la integridad del varón constante.

EN LOS números conmemorativos anteriores hemos tratado de Sucre juzgándolo casi exclusivamente como militar; y en ellos campean los partes militares y las principales comunicaciones que se refieren a las Campañas del Ecuador y del Perú. Ahora queremos que nuestra publicación tome otro rumbo, para exaltar las virtudes cívicas del ilustre cumanés, y principiamos por insertar el acta inédita de la sesión celebrada por el Colegio Electoral de Quito el 1º de Octubre de 1822, en la que Sucre hizo gala de sus principios republicanos, y con la sagacidad del verdadero político consolidó la adhesión del antiguo Reino de Quito a la República

creada por Bolívar. Igual prueba de acierto y de prudencia dio también cuando por primera vez se presentó ante el Gobierno de Guayaquil y ante la sociedad cuencana, que, a ejemplo de nuestra metrópoli comercial, a raíz del Nueve de Octubre, había proclamado su gobierno independiente. Las medidas que Sucre tomó en Cuenca para organizar el Seminario y establecer interinamente la Corte Superior, tuvieron tan gran alcance para la unión colombiana, que ellas le valieron la aprobación del Vicepresidente Santander expresada encomiásticamente en la Gaceta Oficial de Bogotá.

CORTOS fueron por desgracia los días en que ejerció en el Ecuador su acción administrativa, ora como Intendente del Departamento del Sur, ora como Comandante General. Asuntos más premiosos del servicio militar le llevaron a sojuzgar a Pasto y luego a la campaña del Perú.

PERO en tan corto lapso de tiempo, cuánta generosidad para con los adversarios; cuánto anhelo de progreso en favor de sus nuevos conciudadanos. Ahí están en los archivos durmiendo el sueño del olvido sus Decretos tendientes al adelantamiento del Ecuador. Mejora la imprenta deficiente del Gobierno colonial para

fundar un periódico; dirige circulares para cerciorarse del estado de la instrucción primaria y superior y ver el medio de mejorarlas; estudia la parte económica en sus fuentes, examinando los libros de la Contaduría General; asiste a la instalación de la Corte Superior del Departamento y habla de la administración de Justicia como un legislador; enaltece a los Concejos Municipales, considerándoles como baluartes de las libertades del pueblo; vela por el orden y la higiene de la Capital; y llama a su presencia para galardonarlos a los descendientes de las víctimas del 2 de Agosto, valiéndose de esta coyuntura para llamar *pueblo benemérito* al de Quito, cuyo título es confirmado por el primer Congreso compuesto de representantes de las tres secciones departamentales.

AH! SUCRE, Sucre inmortal! Si tus esfuerzos, si tus sacrificios por legarnos libertad e independencia refluyen de manera más íntima sobre nuestra Patria, puesto que la amaste de corazón, y en ella te propusiste pasar tranquilo bajo el cielo del hogar, inmensa es la gratitud que te consagra el pueblo, que en sus días de satisfacción y de desgracias se acoge a tu recuerdo para bendecir las instituciones democráticas y maldecir a los que las conculcan.



Acta inédita

de la sesión pública celebrada por el Colegio Electoral de Quito el 19 de Octubre de 1822, presidida por el Sr. General Antonio José de Sucre.

“EN la ciudad de San Francisco de Quito, Capital del departamento de su nombre, en primero de Octubre de mil ochocientos veintidos, duodécimo de la Independencia; los Señores del Muy Ilustre Ayuntamiento reunidos en sesión pública en la sala general de la Universidad, siendo presididos por el Benemérito Sor. General de División é Intendente Antonio José de Sucre, y asistiendo los individuos que suscriben de la Asamblea electoral de Provincia para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, Senadores en la parte respectiva, y Representantes (1) para el Congreso Nacional, procedieron á la apertura de la recordada Asamblea, habiendo resuelto primeramente que se contase, segun se verificó, el numero de sus constituyentes para el fin de que se dicierna, si por lo menos alcanzaba á las dos terceras partes de su totalidad; y resultando de esta diligencia hallarse presentes setenta y nueve calificados de expeditos, mediante el examen que se hizo de sus credenciales, en concurso del absoluto número de ochenta y dos que debían prestar los Cantones de la Provincia, se declaró por establecida y capaz de proceder á las funciones de su institución. En seguida se leyeron las disposiciones legales de Constitución y Decretos comunicados por el Gobierno, concernientes á las formalidades con que debía conducirse é instrucciones que la sirviesen de gobierno, lo que evacuado, se levantó el Señor General Intendente y produjo la siguiente elocución:

“Señores:

Si la Asamblea electoral de Quito no es la Depositaria de los derechos del Pueblo Quiteño, es a lo menos, el órgano por donde los ciudadanos han expresado su voluntad para delegar la parte de la soberanía que corresponde á una

sección importante de la República en la representación Nacional.—La congregación de los electores de Quito, es el acto mas augusto que ejerce la Provincia, por que es el que va á constituirla en su bien y en su prosperidad. Cada miembro de esta respetable Corporación, ha contraun pacto sagrado con los pueblos que le depositaron su confianza: ha celebrado á la verdad, este pacto con la Provincia entera, y se ha ligado por obligaciones de conciencia hácia la República y á los ciudadanos en general. El acierto en la primera elección de los Representantes de Quito, es la que decide de los destinos del vasto Departamento del Sur llamado á ocupar un alto rango en Colombia. Es del interés, es la gloria de los Quiteños que los apoderados que ellos colocan en el templo de la representación Nacional, sean investidos de las virtudes que distinguen á los Padres de la Patria. El primer Pueblo que, desde el Ecuador dió á los Americanos el grito de la libertad, debe ser el primero que enseñe, si es posible, que la misma libertad reclama principios moderados para que jamás la licencia sea su término. Las naciones extrangeras fijan sus miradas sobre nuestra conducta, nuestra conducta política va pues á decidir nuestra suerte, porque nada importaría que inmensos sacrificios y un constante estado de guerra pudiese mantener nuestra Independencia, sino estando apoyada por el reconocimiento de otras Naciones, existiésemos por solo nosotros. Es preciso vivir con el genero humano, y Colombia conseguirá la exaltación á que es digna sobre la tierra, si unidos por las Leyes, unidos por los corazones y sosteniendo los principios fundamentales del Estado, manifestásemos á los hombres que nuestras pretenciones á la libertad y á la in-

(1) En el original dice *Representantes*.

dependencia de nuestra Patria, no están envueltos en los principios turbadores que detienen ó retrogradan la marcha de los Estados.—La próxima legislatura es la que probablemente va á consolidar el edificio que ha costado á Colombia arroyos de sangre y esfuerzos heroicos; la próxima legislatura es la que va á ser la primera Asamblea Nacional de la República en el completo de su representación, debe por tanto ser compuesta de ciudadanos ilustres y Beneméritos, de hombres honrados y virtuosos, de patriotas fieles y constantes; debe ser compuesta, diciendolo de una vez, de Colombianos que poseidos de sus obligaciones hácia el Pueblo entero de Colombia, correspondan á la dignidad y á la confianza de que están investidos.

Dije Señores que los electores de Quito tienen un pacto de conciencia con la Provincia, con el Departamento y con la República entera y vuelvo á repetirlo para recomendar á esta Congregación que en sus trabajos y deliberaciones, sea olvidado todo espíritu de partido y de intereses propio, que sus sesiones sean marcadas por la moderación; y que ella desempeñando sus deberes patrios, dirija sus objetos únicamente al engrandecimiento de la República, á la felicidad de los Pueblos y al bien y la gloria de Colombia».

Provocada posteriormente la elección del individuo que del seno de la Asamblea debiese presidirla, se contrajeron los electores al acto, de que á votación pública, resultó el Sor. Dr. Pablo Vascones elector por Ambato con cincuenta y cinco votos, el Sor. Cura Mariano Rava por Alausi con once; el Sor. Presbítero Joaquín Chiriboga por Riobamba con cinco; el Sor. Coronel José Larrea, del mismo Cantón, con igual número, el Sor. Felipe Carcelen por esta Capital con dos, y el Sor. Dor. Manuel Espinosa Elector de la propia con uno, cuya totalidad de sufragios consultada se publicó por electo al susodicho Sor. Dor.

Pablo Vascones en quien recayó la pluralidad, siendo á su virtud reconocido y colocado en el lugar que le correspondía; quedando así legalmente instalada la Asamblea Provincial de Quito y el Cabildo en aptitud de retirarse como lo verificó, firmando con la misma Junta esta acta de que certifico.

A. J. de Sucre.—Xavier Villasis. Thomás de Velasco.—Vicente Alvares.—Nicolás Barba y Borja.—Bartolomé Donoso.—Dr. Pedro José de Arteta.—Manuel Moreno.—Antonio Salvador.—Ramón Borja.—Dor. Mariano Miño y Valdez.—Dor. José María Cabezas.—Dr. Pablo Vasconez, *Presidente*.—Dor. Agustín F. Salvador, *Secretario*.

José Eugenio Correa.—José Larrea. José Larrea y Villavicencio.—José Valentín Chiriboga y Villasis.—Antonio Pineda.—Dr. José Guerrero.—Feliciano Checa.—Antonio Carcelén.—Manuel de Velasco.—Estanislao Zambraño.—Diego Donoso.—Francisco Pardo. Joaquin Gutierrez.—José Alvarez.—Manuel Espinosa.—Vicente Mosquera.—Manuel de la Peña.—Ramón Borja (1). Miguel de Yturralde.—Carlos Chiriboga.—Manuel Salazar.—Ramón Donoso.—Dr. Ignacio Veintemilla.—José Mariano Espinosa.—Luis Sanchez Moscoso.—Joaquin Lopez.—Hermenegildo Peñaherrera.—Antonio Oquendo.—Pedro de Tovar y Erazo.—Fernando Grijalva.—Pedro León de Berrazueta.—Bernardo Román.—José Joaquin Chiriboga y Villavisencio.—Miguel Gango-tena.—Mariano Heredia.—José Gaspar Naranjo”.

Es copia de todo en todo fiel del acta que se encuentra original en el Libro de Actas que principia el 27 de Diciembre de 1821, al que me remito en caso necesario.

Quito, Mayo 20 de 1913.

El Secretario Municipal, *J. B. Castrión*.

(1) Está firmado con otra letra.



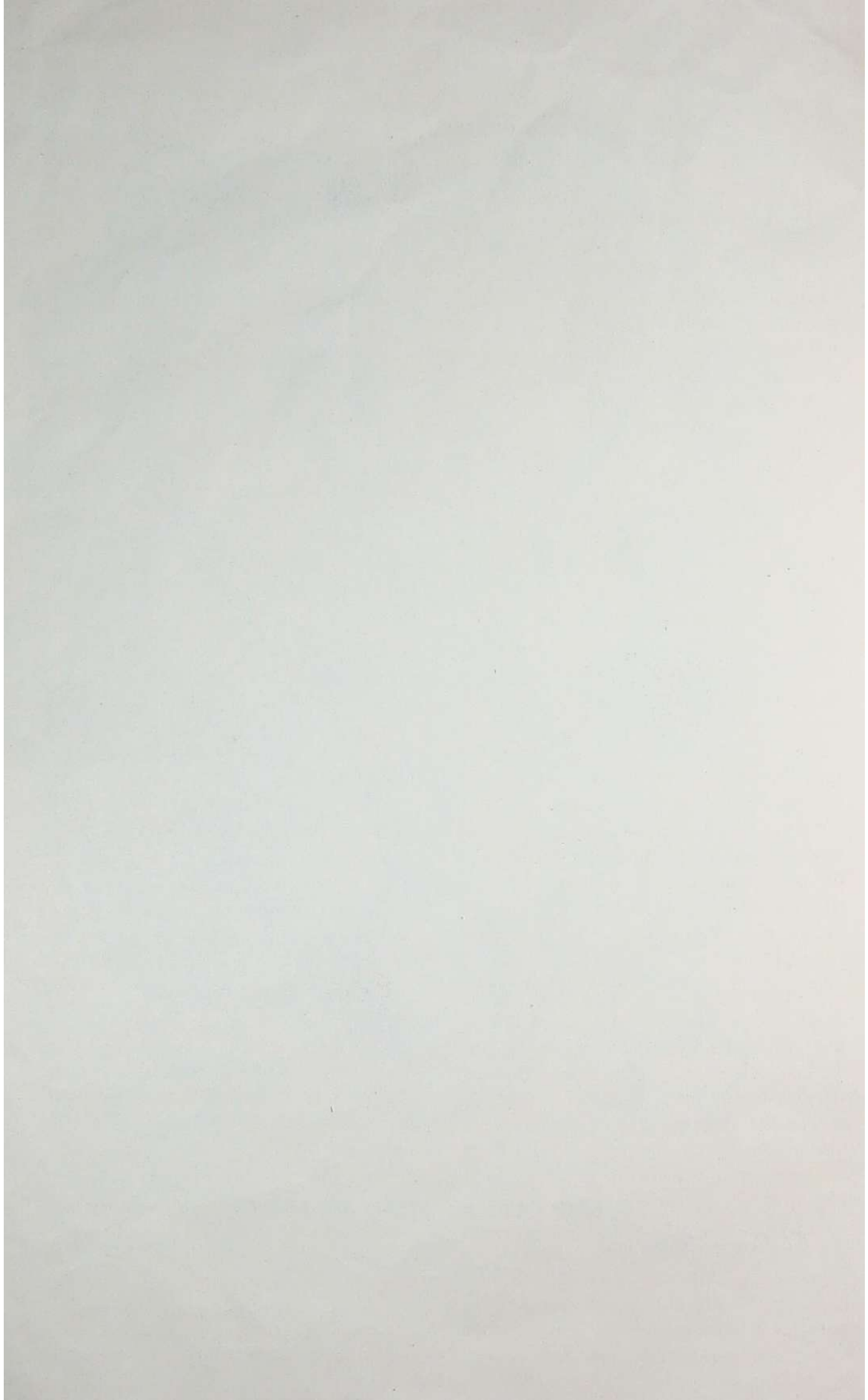
Fototip. Laso

EL GRAN MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE

El General Córdova

El General Mires

El Teniente Abdón Calderón



El 24 de Mayo de 1822

LA conmemoración de los hechos heroicos de nuestros antepasados y el recuerdo de los acontecimientos que de una manera decisiva influyeron en la independencia de las colonias hispano-americanas, es un deber para todos y cada uno de los que hemos nacido en este Continente y que, siendo los descendientes de aquellos héroes, hemos sido directamente favorecidos por sus sacrificios.

El patriotismo es una virtud en cuya práctica jamás se peca por exceso. Celebrar las hazañas dignas de alabanza e imitación, honrar a quienes las acometieron haciendo duradera su memoria en las presentes y futuras generaciones, ensalzar las virtudes públicas y privadas que les adornaron, no son ni pueden ser jamás actos de mera *patriotería*, como llaman los *indiferentes*, sino, por el contrario, dignos de todo encomio y que, sirviendo principalmente de estímulo para los contemporáneos, contribuyen de poderosa manera a formar el verdadero espíritu nacional, robusteciendo en la inspiración de nuestras propias glorias.

Consecuente con estos propósitos, la Municipalidad de Quito, trata de festejar del mejor modo posible una de las fechas más gloriosas de nuestra Historia, esta es el 24 de Mayo de 1822, día en que para siempre quedó la Presidencia de Quito libre de todo poder extraño, y Señora de sus propios destinos. La batalla de Pichincha, librada en aquella ocasión, fué con respecto a Quito, lo que Carabobo a la Capitanía General de Venezuela y la de Boyacá al centro del antiguo Virreinato de la Nueva Granada: gloriosa etapa de la revolución americana que, libertando a una de las tres grandes secciones que forma-

ron la gran República de Colombia (Ecuador), y preparado el triunfo definitivo de la causa republicana del Perú.

Pichincha fué el resultado del genio militar y de la constancia del General Antonio José de Sucre; sobre él recae, pues, con justísima razón la gratitud de todos los ecuatorianos al conmemorar el 24 de Mayo, gratitud que crece al considerar el cariño que profesó siempre a ésta que debía ser su segunda patria y donde a poco formó su hogar uniéndose a una de las más distinguidas hijas de esta hermosa Capital.

Agréguese a todo esto, las virtudes cívicas y militares que adornaron al gran Mariscal de Ayacucho y que le hicieron bien quisto de sus conciudadanos e inolvidable para los descendientes de su generación, y habrá doble motivo para conservar incólume su memoria. Como magistrado, como guerrero, como diplomático; como simple ciudadano, los actos de Sucre, llevan el sello de la sinceridad de su carácter y de la pureza de sus miras, como se ve en dos documentos que publicamos en este Número Extraordinario de la "Gaceta Municipal".

"El Municipio" ha publicado en anteriores años importantes datos relativos a la vida de Sucre y el parte de la batalla de Pichincha, hoy se publican dos documentos poco conocidos.

La estatua de bronce levantada en la Plaza Sucre, el Teatro, nuestra moneda nacional circulante y la Escuela Municipal de niños que llevan su apellido, atestiguan la gratitud del Ecuador, especialmente Quito, al Vencedor de Pichincha.

La Batalla del Pichincha

Por cuanto repetidas ocasiones y en varios periódicos nacionales se ha publicado el Parte militar de la Batalla de Pichincha, ahora reproducimos la narración histórica de dicha Batalla escrita por el connotado historiador y testigo Dr. Pedro Fermín Cevallos (1).

.....

.....

“Mientras Masa retrocedía para Guaranda, Sucre movió su ejército, obra de tres mil hombres, con inclusion de algunos gregarios, hácia Quito: el ejército español montaba a dos mil, i esperaba de un día a otro la llegada de un cuerpo que venia de Pasto. Ocupaban los españoles el pueblo de Machachi, i tenían fortificados el *Jalupana*, como lo practicaran diez años ántes los patriotas del año doce, y el desfiladero de la *Viudita*, por donde habia pasado el jeneral Múntes. Al saber Sucre estos particulares, tomó el camino que llamamos *Limpio-pongo*, por las faldas orientales del Cotopaxi i Sincholhua, i vino a acampar el 16 en el abrigado valle de Chillo, jardin i granero de la capital. Los españoles penetraron este movimiento, i replegando inmediatamente a Quito se posesionaron de Puengasí, colina que, aunque no empinada, es bien larga i de difícil acceso por el lado que venia Sucre. Burló, en fin, este capitán el último estorvo que se oponia a sus pasos i se situó en Turubamba, cubierto de praderas i ganados en abundancia donde provocó a los enemigos al combate.

Atenidos estos a la defensiva, a causa sin duda de su menor número de fuerzas, se mantuvieron quietos. Tres días transcurrieron con maniobras poco o nada importantes, conservándose el ejército libertador en Chillogallo, i el de Aimerich en las entradas meridionales de la ciudad. Sucre, desde mui

atrás, tenia el proyecto de acampar su ejército en el ejido del norte, así para oponerse a la incorporacion del cuerpo que venia de Pasto, como para dejar a esta ciudad incomunicada con Quito, i con tal fin el 23 de mayo, por la noche, manda subir a sus soldados por las escarpadas faldas del Pichincha, volcan coronado de cuatro picos de nieve. Veredas pendientes i escabrosas retardan i dificultan la marcha; mas cayendo i levantando, a las ocho de la mañana del siguiente día, viérnes 24, llegan al cabo a coronar las altas faldas del Pichincha, encima del repecho que domina el convento de San Diego.

Apresúranse los españoles, al descubrirlos, a tomar la misma altura a fin de pelear con iguales ventajas que los otros, pero llegan tarde. El coronel Córdova con dos compañías del *Magdalena*, la de cazadores del *Paya* i el batallon *Trujillo* del Perú, los esperaba de firme. Rómpanse los fuegos a las nueve i media, i se sostiene con teson por media hora hasta que se consumien las municiones de los republicanos, que no habian tocado todavia a la altura en que principiara la pelea, i se retiran poco a poco. Reparada la falta, vuelven a la carga reforzados con dos compañías del *Yahuachi*, capitaneadas por coronel Moráles, i lo restante de la infanteria, a órdenes del general Míres (2), protege la vanguardia que aun estaba combatiendo. Consumidas de nuevo las municiones, se ve esta columna en la necesidad de replegar, i el enemigo, creyendo aniquilarla, se arroja tras ella con arrojito. Ordénase entónces que aquella cargue a la bayoneta, i lo hace con brio que recupera mui pronto el terreno ántes perdido. Tres compañías realistas del *Aragon* se desprenden para flanquear la izquierda de Sucre; mas, por fortuna, tropiezan con otras tres del *Albion* que se habian atrasado resguardando el parque, las cuales, combatiendo con su denuedo de costumbre, las ponen en derrota. Una última carga del intrépido Córdova desconfierta a los demás enemigos que aun

(1) Tomo 3. Cap. 4. pág. 384.

(2) Míres habia logrado fugar de Pasto i pasádose de nuevo a los republicanos.—NOTA DEL AUTOR.

se sostenian favorecidos por las grietas del terreno, i a las doce del dia en que se ostenta mas esplendente el que fué Dios de Calicuchima i Quísquis, los soldados de la libertad, haciendo, no correr, sino rodar a los vencidos i obligándolos a refugiarse en el fortin de Panecillo, dieron el grito de la victoria.

Sucre alcanzó a ver desde la altura que la caballeria enemiga tomaba su derrotero por el norte, i a fin de que no fuera a dar en Pasto ni se le escapara, destacó la suya en persecucion, miéntras que él bajaba con sus infantes a situarse en los suburbios setentrionales de la ciudad.

Apreciando el vencedor la sangre que aun habia de derramarse en un segundo ataque contra el fortin, i deseando escusar a los vencidos las consecuencias de una derrota mas completa, dirijió verbalmente al mariscal Aimerich la intimacion de que se rindiese por capitulaciones. O' Leary, edecan de Sucre, fué el conductor de la proposicion, i Aimerich, que la escuchó con buena voluntad, ofreció entregarse en los términos que ya diremos.

La historia militar no habia presentado hasta entónces el caso de un combate habido a 4,600 metros de altura i casi a los bordes de un volcan. Dióse a la vista de la ciudad, teniendo por espectadores a cuarenta mil almas, cuyos corazones debieron conservarse palpitantes por la incertidumbre entre cantar la libertad o jemir por la esclavitud. Hasta ancianos i adultos de ambos sexos habian subido gozosos las crestas encumbradas, cual llevando un plato de comida o una canasta de biscochos, cual un poco de pólvora, cual una bayoneta, alguna cosa, en fin, con que manifestar su gratitud a los soldados de la patria. Los vivas a la libertad i al vencedor tuvieron aturrida la ciudad toda la noche del 24.

El día siguiente se firmaron las capitulaciones, habiendo dado estas i el combate los siguientes resultados: cuatrocientos cadáveres y ciento noventa heridos españoles, la ocupación de la ciudad i su fortin, mil cien prisioneros de tropa, ciento sesenta oficiales, catorce piezas de artillería, mil setecientos fusiles i cuantos mas elementos de guerra pertenecían al vencido, i, sobre todas las cosas, la independencia recuperada a los doscientos ochenta i nueve años de haberla perdido con Rumiñahui

en Tiocájas. Los republicanos perdieron doscientos hombres que quedaron en el campo, i ciento cuarenta heridos. El mas sobresaliente de los jefes que combatieron en Pichincha fue el Coronel Córdova, i entre los subalternos, el teniente Abdón Calderón, quien, aun teniendo ya cuatro heridas en su cuerpo, no quiso apartarse del puesto que le habían confiado. Este Calderón era hijo de don Francisco, el fusilado por Sámano después del combate de Santantonio.

El coronel Tolrá, a la cabeza de la caballería española i del batallón *Cataluña*, tomó la direccion del norte, sin esperar órdenes de Aimerich. Cestáris, situado desde ántes del combate en un punto cercano a esa vía, persiguió sus pasos i consiguió, afortunado, que solo llegasen a Pasto unos pocos. Los coroneles Vizcarra i Santacruz, con algunos subalternos, penetraron por las misiones del Marañón i fueron a dar en España. Aimerich i los demas jefes i oficiales, obligados a no hacer armas contra Colombia ni el Perú, donde imperaba todavía el poder español, pidieron los pasaportes para Havana.

IV

Quito celebró el acta de independencia el 29. Por ella declaró que el antiguo reino de Quito formaba parte integrante de la república de Colombia: que se obsequiase al ejército libertador medallas de oro esmaltadas con piedras preciosas para los jenerales, solo de oro para los jefes i oficiales, i de plata para las clases y tropa, fuera de una de mayor precio para el Libertador: que se erijiese sobre el campo de batalla una pirámide en cuyo pedestal i por el lado que mira a la ciudad debía grabarse: **Los hijos del Ecuador a Simón Bolívar, el ángel de la paz i de la libertad colombiana:** en el mismo frente el nombre del jeneral Sucre; i debajo, la fecha del día del combate i los nombres de los jefes i oficiales de la división peruana, principiando por el del coronel Santacruz: en el izquierdo, los de los cuerpos, jefes, oficiales i tropa de la división colombiana, comenzando por el del jeneral Míres; i por el lado fronterizo al campo de batalla esta inscripcíon: **Al Dios glorificador: mi valor y mi sangre terminaron**

la guerra de Colombia i dieron libertad a Quito. Debían también ponerse separadamente los nombres de los muertos en el combate, i colocarse sobre la cúspide del monumento el jenio de la Libertad,

rodeado de las banderas de los cuerpos que hicieron la campaña".

.....



Acuerdos del J. Concejo Municipal

SI bien se ha puesto solemnemente la primera piedra para levantar la pirámide conmemorativa en Pichincha y no se ha concluído aún; pero en cambio, el Concejo Municipal ha cumplido con lo dispuesto en los siguientes Acuerdos:

EL CONCEJO CANTONAL DE QUITO,

CONSIDERANDO:

Que el esclarecido General ANTONIO JOSÉ DE SUCRE merece de los Ecuatorianos y especialmente del Pueblo Quiteño, un recuerdo eterno unido á una justa gratitud,

ACUERDA:

Artículo único.—Se colocará el retrato del Sr. General Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho, en la Sala de Sesiones de este Concejo al frente del retrato del Libertador, y el presente ACUERDO se inscribirá en la parte inferior del lienzo.

Comuníquese al Sr. Jefe Político del Cantón para su ejecución y cumplimiento.

Dado en la Sala de Sesiones del Concejo Cantonal de Quito á XXIX de Junio de MDCCLXVI.—El Presidente, ANTONIO RIBADENEIRA.—El Secretario Concejal, *Alejandro Chiriboga*.

Jefatura Política del Cantón.—Quito, á XXX de Junio de MDCCLXVI.—

Ejecútese.—NICOLÁS EGAS.—El Secretario, *Alejandro Chiriboga*.

Quito, Mayo 20 de 1913.—Es copia fiel del original.—El Secretario Municipal, *J. B. Castrillón*.

EL CONCEJO CANTONAL DE QUITO,

CONSIDERANDO:

1º Que el pueblo Ecuatoriano tiene eterna gratitud al Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, vencedor en Pichincha, por sus inmensos é imponderables servicios prestados á la causa de la emancipación americana;

2º Que el Concejo Cantonal de Quito, con el noble propósito de perpetuar la memoria de tan magnánimo como ínclito guerrero, ha trabajado desde 1873 por erigir una estatua digna del Héroe; y

3º Que la fecha más apropiada para el objeto es la que conmemora el primer grito de Independencia, dado en esta ciudad;

DECRETA:

Art. 1º Levántese una estatua de bronce al Gran Mariscal de Ayacucho, en el centro de la "Plaza Sucre".

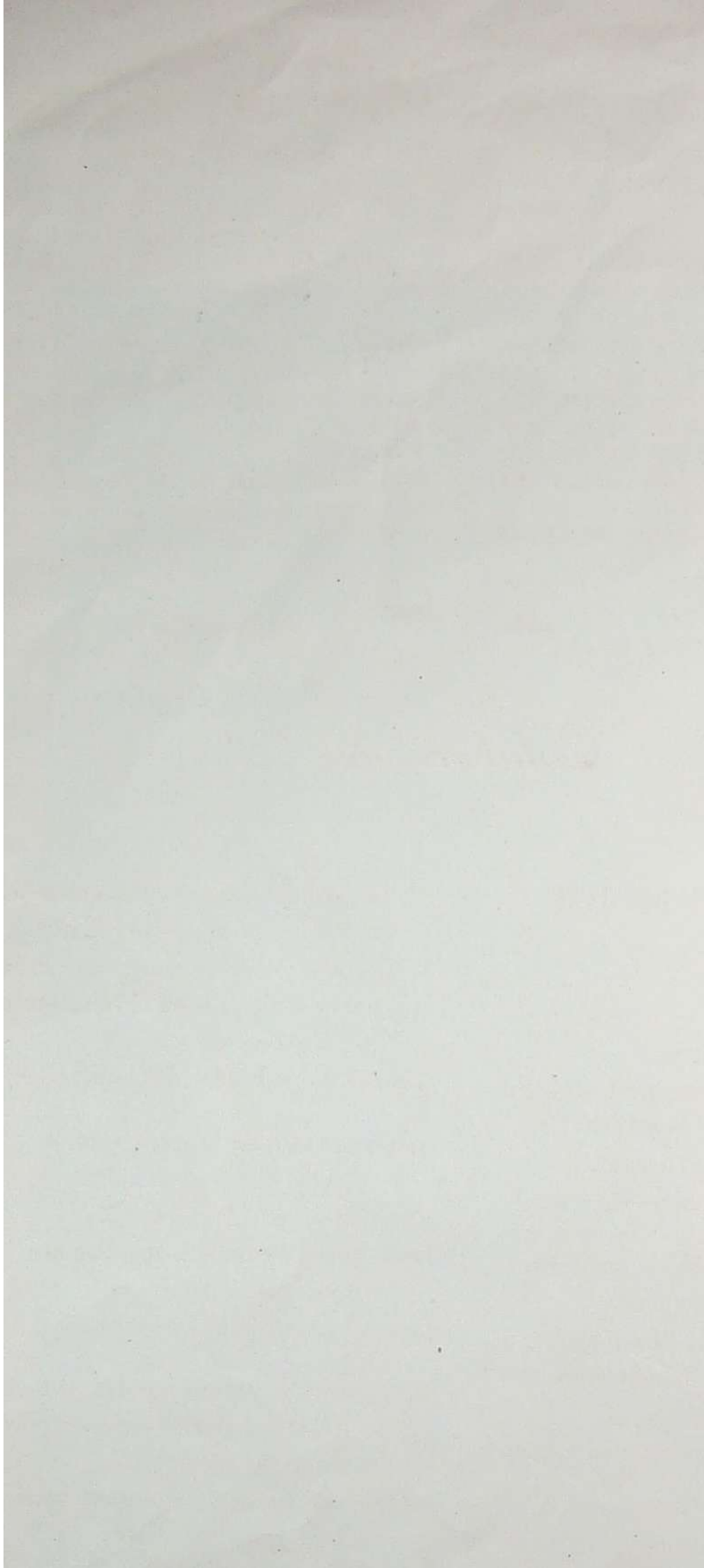
El pedestal será de traquita, extraída de las faldas del Pichincha, campo de la victoria del 24 de Mayo de 1822, y tendrá cuatro fases: en las tres irán sendos bajos relieves que representen, respectivamente, la victoria de Pichincha, la de Ayacucho y la de la Apoteosis de Sucre; y, en la cuarta, la siguiente inscripción, grabada en mármol: "A SUCRE—EL ECUADOR—1892".



Fototyp. Laseo

PICHINCHA

- + Posición del Ejército republicano
- Posición del Ejército realista o español
- (1) Convento de San Diego



Art. 2º La inauguración se verificará el 10 del presente mes, con la mayor solemnidad posible, y habrá cuatro días de festejos públicos.

Art. 3º Se extenderá una acta en la que conste que la inauguración la llevó á cabo el Concejo, en unión de los altos Dignatarios y de los Comisionados de los Distritos, Provincias y Cantones de la República, que concurrieren.

Art. 4º Esta Ordenanza se publicará por bando solemne; y una copia de ella, como también el original del acta de que se habla en el artículo anterior, se conservarán permanentemente en el

Salón de sesiones del Concejo.

Dado en Quito, á 19 de Agosto de 1892.—El Presidente, JOSÉ MARÍA BUSTAMANTE.—El Secretario, *C. Camilo Daste.*

Jefatura Política del Cantón.—Quito, á 3 de Agosto de 1892.—*Ejecútese.*—CARLOS DEMARQUET.—El Secretario, *C. Camilo Daste.*

Quito, Mayo 20 de 1913.—Es copia.—El Secretario Municipal, *I. B. Castrión.*



Colaboración

ANTE LA ESTATUA DE SUCRE

Venid a ver al combatiente austero,
Al heroico guerrero
Que las hispanas huestes destrozaba;
Al Magistrado recto y generoso
Que en un mar borrascoso
El bajel del Estado gobernaba.
De pie está allí: erguido y arrogante
Revela en el semblante
El genio y la virtud; y la mirada
Parece contemplar las bendiciones
De las cinco naciones
Que le vieron blandir su invicta espada.
Parece que, gentil, al pueblo muestra
Con la gallarda diestra
El campo de la épica batalla,
Y que sereno el adalid escucha
En la sangrienta lucha
El ruido atronador de la metralla.

Blanca, como la nieve en la eminencia,
Fue su pura conciencia
Y hay fulgores de gloria en su camino;
Mas, como Abel, allá en la selva umbría
En excecado día
Cayó al golpe traidor del asesino.

El pueblo todo en el dolor sumido
Recuerda conmovido
El negro crimen, y óyense los ecos
De dolor, y tremendas maldiciones
Que tántos corazones
Lanzan al victimario de Berruecos....

Egregio cumanés: en nuestra historia
Resplandece tu gloria;
Que cante yo tus triunfos fuera en vano:
La fama de tu genio al mundo asombre
Y se grabe tu nombre
En cada corazón ecuatoriano.

L. F. Borja (hijo).

1899.



Pundonor de Sucre y grandeza de alma de Bolívar (1)

COLOCAMOS aquí uno de los cuadros más interesantes y menos conocidos de la elevación ingénita de los dos caudillos, que se completaban entre sí y fueron los principales autores, junto con San Martín, de la libertad de la América española.

El carácter y la sublime condición y dignidad de Sucre aparece estampada y medida en las dos cartas que siguen á continuación y que sólo requieren una palabra por vía de explicación.

El general Bolívar, con el título de El Libertador, era el director de la guerra en el Perú, y Sucre el general en jefe, cuyo cuartel general hallábase á la sazón en Ayacucho (antigua Guamanga) después de la espléndida, pero parcial victoria de lanza y sable de Junín; y ahora bien, en esas circunstancias el Libertador ordenó al general en jefe regresara solo á Cerro de Pasco para hacer avanzar las ambulancias, pertrechos y rezagados del ejército, comisión propia de un simple ayudante de campo, ó de un diligente cuartelmaestre ó jefe de bagajes, mientras nombraba, casi á la víspera de Ayacucho, general en jefe del ejército al general La Mar.

El magnánimo Sucre guardó profundo silencio sobre aquella extraña é inmotivada humillación, y la cumplió hasta en sus últimos detalles marchando á Pasco; y, cuando todo lo que á su servicio estaba encomendado quedó hecho, escribió al Libertador esta nobilísima carta, que antes no conocíamos y que nos es grato presentar como modelo á los ufanos subalternos que en épocas posteriores han reñido por un galón ó por una consigna.

«Jauja, á 28 de Agosto de 1824.—149

«A S. E. EL GENERAL BOLÍVAR, ETC.

«Mi General:

«He despachado todo lo que había

atrás del ejército hasta el Cerro, y más allá han marchado oficiales que harán andar cuanto pueda. Han ido para al Cuartel Libertador las fuerzas y los artilleros militares de que he dado cuenta por medio de la secretaría general. Después que he llenado tal comisión, y que he cumplido con usted, querrá usted permitir que piense un momento en mí.

«Convendrá usted, mi General, en que un hombre que carezca de la delicadeza necesaria para servir su destino, no debe obtenerlo y menos vivir en la sociedad que guían el honor y la gloria. Yo he sido separado de la cabeza del ejército, para ejecutar una comisión que en cualquiera parte se confía cuando más á un ayudante general, y enviado á retaguardia al tiempo en que se marchaba sobre el enemigo, por consiguiente, se me ha dado públicamente el testimonio de un concepto incapaz en las operaciones activas y se ha autorizado á mis compañeros para reputarme como un imbécil ó como un inútil.

«Pienso, señor, que al usar este lenguaje no se me acusará de orgulloso ni de aspirador. Habiendo rehusado de todo mi corazón el primer rango del Perú, que obtuve una vez por la representación nacional, parece que poseo un derecho á exigir de mis compatriotas que me crean con sólo el deseo de un poco de estimación pública; pero ese desprendimiento de los destinos, ni me aleja de los miramientos que debo á mi actual empleo, ni me autoriza para prostituirle su decoro.

«Es cierto que he consentido en la aceptación del nombre de General en Jefe del Ejército Unido con un ejercicio vago é informal; pero ni he dejado de conocerlo, ni de saber la crítica de los jefes á mi insulsa representación: la continué, sin embargo, por complacer á usted y por servir al ejército y al Perú, sin llevarme nunca de la presunción del título; pero sucede de algunas distracciones que de un mal se va á otro, y yo

(1) Tomado de "El Washington del Sur", por Vicuña Mackenna.

he visto con dolor que sufriendo pequeños golpes (y talvez varios no pequeños) se me ha dado el más fuerte, que jamás preví, de reducirme, ante el Ejército Unido, al papel de conducir enfermos y atrasados.

«No sé si al conferírseme semejante comisión se ha tratado de abatirme; pero lo dudo infinito y mi conducta me persuade que no lo he merecido: tampoco sé, si porque se juzgue inepto; pero en tal caso me consuela que he servido á usted y al ejército con un celo especial, y que en la campaña he tenido una absoluta consagración á todos los trabajos. Sea lo que sea, mi General, esta comisión ha servido de burlas y sátiras á los que no son mis amigos, y de sorpresa á los que me estiman. Yo he sufrido el tormento de que algún jefe me dijera que haberla aceptado era una indebida autorización para que pudiesen ser tratados los demás casi como criados (dispense usted que use la misma palabra); si esto se ha dicho á mi frente, es fácil juzgar lo que se hable á mi espalda, é inferir qué respetabilidad y qué concepto he de merecer á mis compañeros. Es incontestable que de hecho se ha declarado á la faz del ejército que no se me necesita para nada (que es demasiado probable), y lo que es más mortificante, usted ha dicho á alguien de mis menos amigos, que se me mandaba á retaguardia en busca de altas de hospitales y de las guerrillas. ¿No es esto dar á mis desafectos los medios fáciles de desacreditarme? Sin embargo, yo creo de muy buena fe que sirvo para mucho más que tales comisiones.

«De todo esto deducirá usted que mi situación es un verdadero conflicto: estoy separado del ejército por la distancia del honor al vilipendio, y mi corazón está unido á usted, al ejército, y á la gloria de Colombia en la libertad de este país. He meditado doce días mi posición y el partido que me deje, y después de un choque constante entre mis deseos y mis deberes, éstos me aconsejan de no presentarme en donde mis compañeros me han visto salir con desaire. Si usted me permitiera, yo abrazara la resolución que me dicta mi conciencia militar y mi justificación; pero aun seré sumiso y elegiré á usted mismo de consultor en este delicado asunto.

«Los amigos á quienes he manifestado mi situación, me han reprochado de que no representara antes contra el ul-

traje de esta comisión; pero si yo conviniera en que fuese una falta, sería suficientemente disculpado con mi prudente y ejemplar obediencia á los mandatos de usted, y porque además, era una triste indiscreción reclamar otras consideraciones que aquellas que buenamente se me dispensaren.

«Usted sabe, mi General, que nadie ha sido más empeñado que yo en esta campaña, y que aun cuando el año pasado quise por razones poderosas irme de este país, luego tomé una muy positiva determinación de quedar hasta el fin de la guerra, corroborándola sinceramente en los conflictos de febrero y marzo, y mucho más después el consejo de Huamachuco. He llenado con entera contracción mis obligaciones hasta que nuestro ejército, tomando en todos sentidos una superioridad absolutamente decidida sobre el enemigo, nos presagia ó nos asegura una conclusión feliz y pronta, y hasta que el suceso más inesperado y bochornoso me ahuyenta del ejército. Ningún acaecimiento de otra especie menos ofensivo, pudiera inducirme al partido que más me cuesta; y nó á la verdad por esperanza de premios militares ni otras recompensas al fin de la campaña, sino porque mis sentidos todos han estado tan ligados á la suerte de nuestros cuerpos en el resultado final de la empresa, como se halla usted á su gloria. Contemple usted por tanto cuán amarga es mi resolución, que la encuentro tan precisa como dura.

«Después de tan franca exposición, creo, señor, que usted no consentirá mi humillación ante todo el ejército: usted no querrá que un soldado honrado se conforme con la vergüenza y el desprecio. Condenado por consecuencia á la más cruel despedida, permaneceré algunos días de Huancayo á Tarma (con ocupaciones más posiblemente útiles á la tropa) mientras usted tiene la bondad de mandarme sus órdenes, que en mi estado desagradable sabrá usted cuáles convengan. Me atreveré á indicar como las más oportunas, aquellas que me ahorren nuevos é injustos vejámenes; porque, como otras veces he dicho á usted, yo puedo y quiero ser, de simple particular en Colombia, un buen ciudadano, ya que la suerte no me ha protegido bastantemente para ser buen militar. Desde mucho tiempo me he penetrado de que no soy para la carrera pública: lo sé, lo confieso sinceramente,

y es cuanto hay que exigírseme.

«Dígnese usted, mi General, aceptar los votos constantes de mi corazón por su prosperidad y su dicha: siempre desearé vehementemente que en todas partes la sombra de usted sean la fortuna y la victoria. No sé cómo acabar esta carta: entre la desesperación y el dolor, apenas permiten pedir á usted que me conserve sus restos de estimación, y que cualquiera que fuere mi condición, quiera usted contarme su fiel amigo, humilde y obediente servidor.—A. J. DE SUCRE».

A estos generosos desahogos del General Sucre, el honrado y pundonoroso Bolívar contestó en los términos siguientes, tan llenos de nobleza como de sagacidad:

«Guamanga, 4 de septiembre de 1824.»

«SR. GRAL. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.

«Mi querido General:

«Contesto la carta que ha traído Escalona, con una expresión de Rousseau, cuando el amante de Julia se quejaba de ultrajes que le hacía por el dinero que ésta le mandaba: *«Esta es la sola cosa que usted ha hecho en su vida sin talento»*. Creo que á usted le ha faltado completamente el juicio cuando ha pensado que yo he podido ofenderlo. Estoy lleno de dolor por el dolor de usted; pero no tengo el menor sentimiento por haberle ofendido. La comisión que he dado á usted la quería yo llenar; y pensando que usted lo haría mejor que yo, por su inmensa actividad, se la conferí á usted, más bien como una prueba de deferencia que de humillación. Usted sabe que yo no sé mentir; y también sabe usted que la elevación de mi alma no se degrada jamás al fingimiento. Así, debe usted creermelo.

«Antes de ayer (sin saber nada, nada de tal sentimiento) dije al general Santa Cruz que nos quedaríamos aquí para dirigir esa misma retaguardia, cuya conducción deshonra á usted, y que usted iría adelante con el ejército hasta las inmediaciones del Cuzco ó de Are-

quipa, según la dirección de los enemigos; y en todo esto yo no veía ni veo más que el servicio, porque la gloria, el honor, el talento, la delicadeza, todo se reúne en el solo punto del triunfo de Colombia, de su ejército y de la libertad de América. Yo no tenía tan mala opinión de usted que pudiese persuadirme de que se ofendiese de recorrer la jurisdicción del ejército y de hacer lo que era útil.

«Si usted quiere saber si la presencia de usted por retaguardia era útil, eche usted la vista sobre nuestro tesoro, sobre nuestro parque, nuestras provisiones, nuestros hospitales y la columna de Zulia; todo desbaratado y perdido en un país enemigo, en incapacidad de existir y de moverse.

«¿Y cuál es la vanguardia que yo he traído? El Coronel Carreño la ha conducido. El general Santa Cruz me ha precedido en seis días. Los enemigos no nos podían esperar ni nos esperarán en un mes. El ejército necesitaba y *necesita de todo* lo que usted á ido a buscar y de mucho más. Si salvar el ejército de Colombia es deshonoroso, no entiendo yo ni las palabras ni las ideas.

«Concluyo, mi querido general, por decir a usted que el dolor de usted debe convertirse en arrepentimiento por el mal que usted mismo se ha hecho en haberse dado por ofendido de mí con sus sentimientos.

«Esas delicadezas, esas hablillas de las gentes comunes, son indignas de usted: la gloria está en ser grande y en ser útil. Yo jamás he reparado en miserias, y he creído siempre que lo que no es indigno de mí, tampoco lo era de usted.

«Diré á usted, por último, que estoy tan cierto de la elección que usted mismo hará entre venirse a su destino ó irse a Colombia, que no vacilo en dejar a usted la libertad de elegir. Si usted se va no corresponde usted á la idea que yo tengo formada de su corazón.

«Si usted quiere venir á ponerse á la cabeza del ejército, yo me iré atrás y usted marchará adelante para que todo el mundo vea *que el destino que he dado á usted no lo desprecio para mí*.

«Esta es mi respuesta.

«Soy de corazón.—BOLÍVAR».



Oficios

República del Ecuador.—Presidencia del Concejo Municipal.—Quito, marzo 28 de 1913.—Nº 602.

Al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez, Arzobispo de Quito.

El Ayuntamiento de Quito de 1907, decretó, en 21 de octubre del mismo año que se publicasen los escritos del Ilustre Quiteño Sr. Dr. Dn. Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, y se permitió encargarse, con singular acierto a S. Sría. Ilma., la redacción del Prólogo, las anotaciones y aclaraciones de las obras. S. Sría. Ilma., accedió gustoso a los deseos del Concejo y de sus conciudadanos; y después de algunos años de constante labor y esmerada diligencia, ha logrado dar a la publicidad, en dos tomos los escritos del más erudito y fecundo Autor Ecuatoriano del tiempo de la colonia, satisfaciendo con ello los nobles anhelos de la Nación y de cuantos se empeñan por las glorias de la Patria.

Si a la Municipalidad de 1907 le cupo la honra de haber expedido el Decreto para la publicación de las obras del Dr. Espejo, a la de 1913 le ha cabido la suerte de recibirla esmerada y nítidamente impresas y admirablemente comentadas por S. Sría. Ilma., presentando en su verdadera fisonomía a uno de nuestros más ilustres conterráneos, y precursor de la emancipación política Sud Americana.

No es el Concejo, ni menos yo, quienes hemos de entrar a examinar la meritísima labor de S. Sría. Ilma. con la publicación de los escritos del Dr. Eugenio Espejo, pues, ella lleva el sello del acierto y esplendidez como todo lo que sale de la pluma maestra de S. Sría.; y al Concejo Municipal de Quito, tócale sólo agradecer efusivamente a S. Sría.

Ilma. lo que hoy le hace por medio del suscrito significándole los votos de su más profunda gratitud por haber llevado a cabo la ardua empresa que se le encomendó. Y en prueba de ello y como testimonio objetivo del trabajo de S. Sría. Ilma. le dedica un ejemplar de dichos Escritos para uso personal y le envía cincuenta ejemplares más.

Aprovecho de esta ocasión para suscribirme de S. Sría. Ilma. con las más respetuosas consideraciones atto. y S. S.

AGUSTÍN CABEZAS G.

ARZOBISPADO DE QUITO

Señor Don Agustín Cabezas Guerrero, Presidente de la Ilustre Municipalidad de Quito.

En la ciudad.

Honorable Señor:

Acepté con buena voluntad el encargo, que de publicar los ESCRITOS DE ESPEJO me confió la Ilustre Municipalidad de Quito, y he procurado desempeñarlo con esmero, convencido de que trabajaba en una obra que era útil para la Patria: pero no me juzgo merecedor de los elogios, que la benevolencia de Ud. me tributa en su estimable comunicación oficial, a la que contesto dando los debidos agradecimientos por la atención que ha tenido para conmigo el Ilustre Concejo, en que Ud. está presidiendo.

Con protestas de muy sincera consideración, me suscribo de Ud. atento y seguro servidor,

† FEDERICO,
Arzobispo de Quito.

Quito, 31 de marzo de 1193.





ECUADOR
Imprenta Municipal - Quito
1913

